

ACTA No. 108

Acta de la Sesión Ordinaria No. 108 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 23 de noviembre del 2021, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, temporalmente y por acuerdo en apego a la Emergencia Nacional, ubicada en las oficinas contiguo al Banco de Costa Rica en Cerro Plano, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndica propietaria presente:
Yadira Trejos Segura, es quien procede

Concejales propietarios:
María Mileidy Medina Badilla
Bran Alexander Badilla Suárez

Concejales suplentes:
Evelyn Quesada Cambroner
Yaxine María Arias Núñez
Directorio ejecutivo
Yeudy Miguel Ramírez Brenes, Intendente municipal
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria municipal

Síndico suplente ausente:
Rafael Eduardo Arguedas Morales

Concejales propietarios ausente:
Sigrid Fonseca González
Mario Vargas Castro

Concejales suplentes ausente:
Walter Esteban Bello Villalobos
Jorge Alberto Santamaría Brenes

Sesión presidida por la Síndica Yadira Trejos.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación del acta No. 107.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

Capítulo I

Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

Inciso a: Hay presentes tres Concejales propietarios y dos Concejales suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 108 al ser las 4:30 p.m.

Inciso b: El Concejal Bran Alexander Badilla hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

Inciso c: No se hace presente la Concejal propietaria Sigrid Fonseca y asume como propietaria la Concejal Yaxine María Arias, tampoco se hace presente el Concejal propietario Mario Vargas y asume como propietaria la Concejal Evelyn Quesada y el quórum se establece en cinco propietarios.

Capítulo II

Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación del acta No. 107.

Inciso a: Se procede a la revisión del acta No. 107 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 107 se da por aprobada.

Capítulo III

Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio de la Presidenta

Inciso a: La señora Presidenta informa en asuntos de trámite urgente a juicio de la presidente lo siguiente:

- Informa que no asistió a la sesión en la Municipalidad de Puntarenas, no transmitieron la sesión, en lo poco que se compartió en el chat no había nada de injerencia para nuestro distrito.

Capítulo IV

Artículo 04: Audiencias.

Inciso a: Se tenía prevista la visita del Lic. Rodolfo Sotomayor, Asesor Legal, que se había trasladado para hoy con la finalidad de informar y aclarar consultas por parte de los señores Concejales, pero no se hizo presente.

Capítulo V

Artículo 05: Lectura de correspondencia.

Inciso a: Se recibe el oficio IP-048-11-2021 de la Unión Nacional de Gobiernos Locales mediante el cual hacen del conocimiento que en La Gaceta No. 190 del 04 de octubre del 2021 se publicó la Ley No. 9998 Ley de Fomento e Incentivos a los Emprendimientos y las Microempresas y se introduce un nuevo título al Código Municipal “Trámites Municipales Simplificados”. Se envió en forma digital a los señores Concejales.

Inciso b: Se recibe el oficio IP-049-11-2021 de la Unión Nacional de Gobiernos Locales mediante el cual hace del conocimiento las fichas técnicas de los proyectos de ley que se encuentran en la corriente legislativa y que se relacionan con el Régimen Municipal. Se envió en forma digital a los señores Concejales.

Inciso c: Se recibe correo electrónico de la FECOMUDI en la que instan a tomar un acuerdo de apoyo para la creación de la ley 22.643 “Creación del Cantón Colorado, Duodécimo de la Provincia de Guanacaste”. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

Inciso d: Se recibe copia del oficio AUI-033-11-21 de la Licda. Sonia Montiel, en referencia a asesoría sobre el estado actual del Marco de Gestión de TI del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde ante derogatoria de Normas Técnicas para la Gestión y el Control de las Tecnologías de Información.

Capítulo VI

Artículo 06: Informe del Intendente

Inciso a: El señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

- Trabajos en caminos y calles:
 1. Se trabajó en limpieza de cunetas y conformación de caminos, el Back hoe continúa malo, la motoniveladora se dañó desde el pasado viernes. Se está realizando el proceso de contratación de servicio de mantenimiento para su debida reparación.
- Gestiones para compra de terreno para parque municipal: Se continúa trabajando en las gestiones necesarias para realizar compra del terreno del Banco Popular para Parque Municipal, esta semana se realizó el avalúo administrativo con apoyo de la Municipalidad de Puntarenas.
- Se colaboró con la ADI de San Luis con el traslado de material para proyecto de Mirador en la Trocha de la ruta 044 de San Luis.
- Se realizó una sesión de trabajo de organización de la actividad Monteverde Brilla.
- Juegos Nacionales: Se logran obtener dos nuevas medallas por parte de atleta del distrito, queda la disciplina de atletismo por competir en los próximos días.
- Solicito a este honorable Concejo que declare infructuoso el proceso de contratación 2021LA-000004-0027700001 por compra de compactadora, según la recomendación realizada por el departamento proveeduría en oficio PROVCMMDM-001-11-2021.

Inciso b: La Síndica Yadira Trejos hace referencia a los resultados en juegos nacionales ha sido muy importante y es de reconocimiento que un distrito pequeño obtenga estos resultados, lo que refleja el trabajo y la disciplina de los atletas, en muchas municipalidades que invierten una gran cantidad de recursos no sobresalen como el nombre de Monteverde que se ha puesto en alto. Oportunamente se va a retomar para tomar un acuerdo y reconocimiento por parte del Gobierno Local.

Agrega que le gustó que los fueron a recibir y hacer recorrido por la comunidad, este trabajo no debe pasar inadvertido y debe expresarse orgullo por el excelente trabajo realizado.

Capítulo VII

Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

Inciso a: La Concejala Mileidy Medina informa de parte de la Comisión de Seguridad que se había convocado a reunión el jueves 18 de noviembre, no se llevó a cabo por falta de participantes y representantes del Concejo Municipal y que la comisión estaba sin timón, faltó comunicación en cuanto a llevar a cabo o no la reunión. El Sr. Oscar Muñoz se dirigió a su persona indicando cuando llegó que “llegó a tiempo para el funeral” se expresó con un poco de falta de respeto hacia Yadira Trejos y Yeudy Ramírez, indicando que se llegaba solo cuando se recibían representantes de gobierno central y se hablaba mucho y fotos, pero el día de trabajo real no se presentaron, no hay compromiso y es una falta de respeto para las autoridades que en esta reunión si se habían presentado. Y se requiere retomar las acciones que correspondan ya que el Sr. Muñoz manifestó que él va a renunciar.

La Síndica Yadira Trejos recuerda que esta es una comisión interinstitucional, los temas de seguridad se ve con otras organizaciones comunales, entre ellas fuerza pública, OIJ, tránsito, Cámara de Turismo y otros actores de la comunidad. El Concejo puede trabajar en acciones que permitan mejorar la seguridad, pero la seguridad es competencia del Ministerio de Seguridad Pública, es apoyarnos entre las partes para garantizar un destino seguro a nuestros vecinos y visitantes. En algún momento se dijo que la Comisión de Seguridad no estaba trabajando porque no se reunía, que muchos de sus miembros están recargados en otros grupos y comisiones y que para seguridad se requería que alguien coordinara y se nombró al Sr. Oscar Muñoz, quien en esa primera reunión asumió un rol de participación, se le preguntó si tenía disponibilidad y asumió. En la siguiente reunión que él coordinó, le hizo una sugerencia y se quiso enojar. Justamente esa situación la ha hecho sentir que es difícil participar, el jueves de la reunión no estaba con disponibilidad por un tema laboral y no participó. Es una responsabilidad de todos para eso se nombra un coordinador, era darles seguimiento a acciones propuestas, no había un tema específico de urgencia para dar seguimiento. Ya generó un conflicto, la inquietud es si se espera que presente la renuncia o se le envía una carta de agradecimiento.

Agrega que está equivocado en cuanto a que la Cámara de Turismo coordine directamente con las autoridades de seguridad, es con el gobierno local con quien coordinan, por lo que se debe ver de qué manera se reorganiza este proceso, hacer una nota solicitándole a las autoridades las disculpas del caso, indicando que el gobierno local reprogramará la

próxima reunión y las convocatorias se seguirán haciendo por parte del Concejo Municipal.

El Sr. Yeudy Ramírez manifiesta que le parece la nota, a veces se complica porque hay muchas reuniones al mismo tiempo, participa en una y en las demás lo sacrifican y generan una actitud irrespetuosa hacia su persona. Del trabajo que se realiza rescata el que hace este Concejo en cuanto a tema de seguridad, rescatar el concepto de recreación como un tema de seguridad, hay barrios organizados, se gestiona la compra de cámaras, entre otros temas que se ha venido intentando avanzar, hay esperanza de tener una delegación. Hay otras comisiones como las ambientales que avanzan y no dependen de la participación de intendencia o presidencia, igual que la Comisión de Carretera. Esta actitud en este grupo de la Comisión de Seguridad falló, la fuerza pública está haciendo un buen trabajo, hay interés por apoyar a Monte Verde, hay algunos elementos en este grupo que no aportan y generan división, hay que tener cuidado en las acciones que se tomen, descargar contra autoridades municipales no es la forma de actuar, fue lamentable y va a hacer una nota al grupo, vamos bien en seguridad y hay que seguir avanzando.

La Síndica Yadira Trejos señala que no se dimensiona acciones como la visita del Ministro, se hacen trabajos en Monte Verde por compromisos y se tiene claridad en cuando a las peticiones que se han planteado, no tienen idea de cómo se hacen estas gestiones.

Continúa el Sr. Yeudy Ramírez y destaca que estas situaciones son para reflexionar, pero que no nos desmotiven, insta a seguir trabajando e indica que mañana hay reunión del programa Sembremos Seguridad de 8:00 a.m. a 1 p.m. en el Hotel Fondavela, se contó con la coordinación y el apoyo de la Unión de Gobiernos de Locales, se contará con la participación de los Alcaldes de Moravia, Tilarán y Abangares, jerarcas de la UNGL, la ANAI y funcionarios de la Embajada de Estados Unidos, invita y solicita le confirmen quien va a participar y si no para dar espacio a otros líderes comunales, es parte del trabajo que se hace como gobierno local y que eso sirva de motivación.

La Concejal Evelyn Quesada señala que no se debe perder el horizonte de lo que es una comisión municipal, con autoridades de competencia y que se replantee quienes están en esa comisión y remover si es necesario.

La Concejal Mileidy Medina comparte que la Sra. Brigitte Carballo informó de actividad con jefaturas de cantón y se siente contenta de la forma en que se maneja y motivaron para que el barrio haga una carta de motivación. Aclara que esta es una reunión específica de fuerza pública, van a preparar un presente por parte de algunas vecinas de Valle Bonito.

La Concejal Yaxine María Arias también hace referencia a una actividad del SINAC con el Ministro de Seguridad el jueves 25.

Inciso b: La Sra. Floribeth Chacón informa de parte de COMIRES que el pasado jueves 18 de noviembre del 2021 se llevó a cabo la reunión mensual en la que se retomó el Plan de Comunicaciones de la Comisión y se acordó que a principios de enero se va a retomar y elaborar la información y videos de acuerdo con las campañas definidas para mantener informada a la comunidad.

También se compartió que en enero hay un equipo de estudiantes de ingeniería que van a brindar un proyecto del PTAM con el sitio elegido, hay ciertas bases de la elección, hay tres elementos principales fijos, solicitó que hagan un subproyecto para el análisis de suelo, propuesta de las terrazas y movimientos de tierra para contar con una plataforma de edificios y construcción de caminos internos.

Inciso c: La Síndica Yadira Trejos informa de parte de la Comisión de Cultura que dentro del plan que se está trabajando hay una parte del diagnóstico de vivencias de las personas adultas mayores, van a trabajar en una tertulia y están invitando a adultos a acompañarlos en un conversatorio y después sistematizar información en cuanto a esas riquezas culturales presentes en las vivencias de nuestros adultos mayores, actividad que se llevará a cabo el domingo 28 de noviembre, contiguo a la Cámara de Turismo invita a los Concejales a participar.

Capítulo VIII

Artículo 08: Asuntos varios

Inciso a: El Sr. Yeudy Ramírez informa que se colaboró con el tema de la manta y pintura para hacer algo representativo para el día que se conmemora la abolición del ejército.

La Síndica Yadira Trejos reitera la idea de hacer un video de la llegada a Monte Verde de la comunidad cuáquera, cuya elección fue porque en Costa Rica no había ejército, si es posible patrocinar el video o instar a Zona Alta Medio a elaborarlo. El señor Intendente indica que va a coordinar y ver si es posible.

Continúa el Sr. Yeudy Ramírez e informa que ya se hizo la gestión de compra de alcantarillas y dentro de esas vienen para la entrada al CECUDI, serán 10 metros y se gestionará la colocación en cuanto se tenga listo el back-hoe.

Inciso b: La Concejal Evelyn Quesada recuerda el tema de una entrada por la ruta de la clínica hacia el cementerio que falta un cabezal de la alcantarilla, donde ya se han dado algunos accidentes con vehículos. El Sr. Yeudy Ramírez indica que no se ha resuelto, no tenemos materiales y en cuanto sea posible se retomará y agrega que ese paso es una servidumbre privada.

La Concejal Quesada sugiere un acercamiento con vecinos para ver alguna opción.

También la Concejal Evelyn Quesada hace referencia al tema de cuadrilla de mantenimiento, en los lotes baldíos han estado echando escombros, pero no solo lo orgánico, sino también basura, para que se tenga ese cuidado o que ese material se envíe al centro de tratamiento. El Sr. Yeudy Ramírez señala que el material que se retira al frente de una propiedad se coloca dentro de la misma que se está trabajando. Trasladarlo al centro de tratamiento es complicado. Agrega que ya se cumplió la parte de descuaje a 6 metros de piso, los vecinos a veces son exagerado a la apreciación, un vecino se quejó que le echaron en su propiedad residuos de otros vecinos, lo echaron en una propiedad que no era de él y a la propiedad en específico, el vecino se dio cuenta que estaba equivocado, la administradora hace un buen trabajo, sin embargo, va a compartir este punto para que se revise.

Inciso c: La Síndica Yadira Trejos retoma que se mencionó el colapso en el centro y la falta de un lugar de parqueo, se había pensado en la posibilidad de trabajar con los Vargas, cuando vino el embajador de Israel parqueó su vehículo en ese espacio y si se pudiera hablar con ellos y retomar esa posibilidad de que se acondicione y generen ese espacio y aprovecharlo como parqueo, se sabe que es un poco complicado y genera responsabilidad. El Sr. Yeudy Ramírez indica que se podría intentar, hay regulaciones para el tema de parqueo en pólizas y patentes, entre otros.

Capítulo IX

Artículo 09: Mociones de los Concejales

Inciso a: Por moción de la Síndica Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Bran Alexander Badilla, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 01:

“Considerando la solicitud del señor Intendente y el análisis indicado en el oficio PROVCMMDM-001-11-021 emitida por el departamento de Proveeduría en referencia al proceso 2021LA-000004-0027700001 para la compra de una compactadora.

Este Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda declarar el proceso 2021LA-000004-0027700001 infructuoso, al amparo del artículo 86 del Reglamento General de Contratación Administrativa”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso b: Por moción de la Síndica Yadira Trejos, el apoyo de los Concejales Bran Alexander Badilla, Mileidy Medina, Evelyn Quesada y Yaxine María Arias, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 02:

“Considerando que: 1) Actualmente en la Asamblea Legislativa se encuentra para análisis el expediente 22.643 “Creación del Cantón Colorado, duodécimo de la Provincia de Guanacaste; 2) Este proyecto es de gran importancia para el crecimiento económico, social y cultural de la población del Distrito de Colorado; 3) Este proyecto viene a dar la autonomía necesaria al Concejo Municipal de Distrito de Colorado,

Este Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda pronunciarse a favor del proyecto con número de expediente 22.643 “Creación del Cantón Colorado, duodécimo de la Provincia de Guanacaste”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y la señora Presidenta cierra la sesión al ser las 6:24 p.m.

Yadira Trejos Segura
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas
Secretaria Municipal